



# SOSTENIBLES.COOP

4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



Esta actuación es financiada dentro del Programa de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la que se convocan para el año 2024, subvenciones para el desarrollo de proyectos de sensibilización y formación en Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



marzo 2024



Cree.  
Comparte.  
Actúa.



**Edición:**

Fundación CooperActiva

**Director:**

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

**Equipo Técnico:**

Tomás Merino Rodríguez de Tembleque  
Lola Gallego Cruz

**Maquetación y Diseño:**

Marta Fernández López

**Fecha:**

Marzo 2024



## **ÍNDICE**

<b>1. La educación, piedra angular para el desarrollo profesional y personal.....</b>	<b>4</b>
<b>2. ¿Por qué es importante para el desarrollo sostenible? .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ODS clave para la transformación del sector agroalimentario .....</b>	<b>6</b>
<b>4. Conoce el ODS 4 .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1 Conoce sus metas .....</b>	<b>9</b>
<b>4.2 Identifica metas prioritarias para tu modelo de negocio.</b>	
Define contenidos clave .....	11
<b>4.3 Impactos positivos que genera la integración .....</b>	<b>11</b>
<b>4.4 Mide y analiza .....</b>	<b>12</b>
<b>4.5 Informa, integra e implementa cambios .....</b>	<b>14</b>
<b>5. 35 años comprometidos con la formación .....</b>	<b>15</b>
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>18</b>



# 1 La educación, piedra angular para el desarrollo profesional y personal

La educación, la formación profesional y el aprendizaje permanente a lo largo de la vida desempeñan un papel central en la construcción de cualquier modelo de sociedad, ya sea urbano o rural que pretenda ser resiliente y competitivo.

Las personas son el mayor intangible que puede tener una sociedad. Trabajar para desarrollar todo su potencial y su talento son claves para el progreso económico y social.



Desde hace 35 años, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha viene trabajando en el firme compromiso de mejorar la formación y la capacitación técnica de las personas que forman parte del movimiento cooperativo de Castilla-La Mancha, dotándolas de las herramientas y los medios necesarios para que puedan conseguir todos sus objetivos, cumplir sus metas y, al mismo tiempo, formarse en todo aquello que desean.

Estas son las metas de este ODS con las que estamos alineados:

- Meta 4.3: Asegurar a hombres y mujeres (en nuestro caso del medio rural) el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

- Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen competencias necesarias a nivel técnico y profesional para ser parte del modelo cooperativo de nuestra región.

- Meta 4.7: Asegurarnos de que todos los alumnos y alumnas adquieren los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todos los aspectos ligados al sector agroalimentario y todo lo relacionado con ello con el objetivo de hacer del medio rural un entorno con profesionales cada vez más preparados para afrontar los retos a los que se enfrenta el sector agroalimentario.



## 2 ¿Por qué es importante para el desarrollo sostenible?

En términos generales, la formación nos permite:

**a)** Formar y sensibilizar a todo el personal empleado, proveedores y grupos de interés en desarrollo sostenible.

**b)** Crear una cultura empresarial bajo el prisma de la sostenibilidad, incluyendo en las políticas internas compromisos con los derechos humanos, el medioambiente, la transparencia o la igualdad de género, en definitiva, las personas. Así mismo, nos permite elaborar un programa formativo para todos nuestros grupos de interés, en especial en un momento donde vienen cambios importantes en esta normativa a nivel europeo como la de Diligencia Debida y las nuevas normas en sostenibilidad europea, regulada en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 para presentar la información sobre sostenibilidad para las empresas (CSRD).

**c)** Contratar a estudiantes en prácticas y crear programas de formación dual con universidades y escuelas de negocio, para formar y reforzar los conocimientos técnicos de las personas que deben ser el presente del mañana.

**d)** Garantizar al personal empleado en nuestras cooperativas el acceso a oportunidades de aprendizaje permanente y proporcionar los medios necesarios para que sigan formándose.

**e)** Promover incentivos económicos al personal empleado basados en criterios de sostenibilidad.

De forma particular, podemos citar cómo afecta a nuestro sector.

### En el sector primario:

**a)** Crear programas específicos de formación sobre sostenibilidad, agricultura ecológica, digital, de precisión, prácticas agrícolas sostenibles, innovación ligada a los ODS, etc.

**b)** Trabajar con personas en situación de vulnerabilidad en comunidades locales donde nuestra cooperativa realiza sus operaciones.

### En la industria agroalimentaria, en general y la cooperativa, en particular:

**a)** Apoyar la formación de los proveedores agrarios en sostenibilidad, para concienciar a la cadena de valor sobre conceptos como la agricultura y la ganadería sostenible o el cambio climático.

**b)** Traspasar tecnología y capacitar técnicamente a la cadena de suministro para incentivar y promover prácticas agrarias más sostenibles.

**c)** Poner en valor todo nuestro trabajo alineado con los ODS, establecer indicadores, medirlos y conseguir que esta medición nos aporte valor.

### En la cadena de valor:

**a)** Llevar a cabo campañas sobre el cumplimiento de los ODS ligado a nuestros productos agroalimentarios, orientados a quien distribuye nuestros productos, a quien le compramos nuestros insumos y a quien finalmente los consume.

**b)** Desarrollar planes específicos para colectivos en riesgo de vulnerabilidad con el objetivo de formarlos y mejorar su grado de empleabilidad.



## 3 ODS clave para la transformación del sector agroalimentario

El ODS 4 pretende garantizar una educación de calidad en todas las etapas de la vida, haciendo hincapié en eliminar la disparidad de género y el acceso a la misma por parte de grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad o los niños y niñas; promover la capacitación técnica y profesional necesaria para acceder a un empleo y potenciar una educación basada en el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad cultural y la promoción de una cultura de paz y el desarrollo profesional y técnico necesario para acceder o desarrollar un puesto de trabajo.

Las cooperativas agroalimentarias son claves para alcanzar la consecución de este objetivo, a través de formación y capacitación técnica a personal empleado y proveedores, la contratación de personas con bajo grado de empleabilidad y la creación de una cultura empresarial enfocada al logro de los ODS alineados con la estrategia de negocio.



Compartir conocimiento, fomentar las capacidades e invertir en tecnologías innovadoras es parte de la transformación hacia un sistema agrícola y alimentario sostenible. Sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de un cambio significativo en la forma de extensión del conocimiento. Los sistemas verticales y orientados hacia la tecnología tienden a ser sustituidos cada vez más por métodos

integrados, orientados al mercado y gestionados por los agricultores. Unos métodos que a menudo implican la participación de las distintas partes interesadas.



Cada vez más, los pequeños agricultores, las mujeres y los hombres de las zonas rurales, y sus organizaciones se consideran socios y socias de pleno derecho a la hora de analizar situaciones, de identificar problemas y también a la hora de redefinir la investigación y los servicios de asesoría. Observando esta tendencia, se pueden ver unos sistemas de extensión cada vez más plurales en los que el sector público, las entidades privadas, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales aportan conocimiento al personal que trabaja el campo y sus cooperativas en



función de sus áreas de conocimiento, entre las que se encuentra nuestra organización, Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, que, a través de su conocimiento de la industria agroalimentaria cooperativa, y sus necesidades, pone en marcha cuantas actuaciones son necesarias para llevar a cabo todo el proceso de desarrollo profesional y personal de las personas socias y trabajadoras. Si se quiere participar en cadenas de valor modernas que comercien con cosechas dentro de un mismo país y más allá de sus fronteras, se precisa de enfoques orientados a los negocios que incluyan una serie de habilidades a la hora de gestionar la explotación agrícola tanto en la fase de producción, transformación en la cooperativa y comercialización de los productos.



Por una parte, como organizaciones no gubernamentales y conocedoras de las necesidades del medio rural, tenemos que apoyar la formación de los agricultores, sus agrupaciones en cooperativas y su mejor capacitación para producir bienes de la máxima calidad y ofrecer servicios que satisfagan sus necesidades y den solución a sus problemas.

Por otra parte, tenemos la obligación de jugar un papel coordinador y regulador para garantizar los servicios ofrecidos en un escenario de excesiva información y múltiples actores que no siempre garantizan el conocimiento que se necesita.

Es necesaria hacer que la formación sea viable, sólida a nivel técnico y equilibrada de forma sostenible, teniendo en cuenta la resiliencia y el acceso al mercado en igualdad de condiciones con otros agentes y fomentando la mejor forma de acceder a la misma, con el objetivo de que puedan incluirse colectivos vulnerables como jóvenes, mujeres, personas senior, personas vulnerables, etc.



## 4 Conoce el ODS 4

### Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo

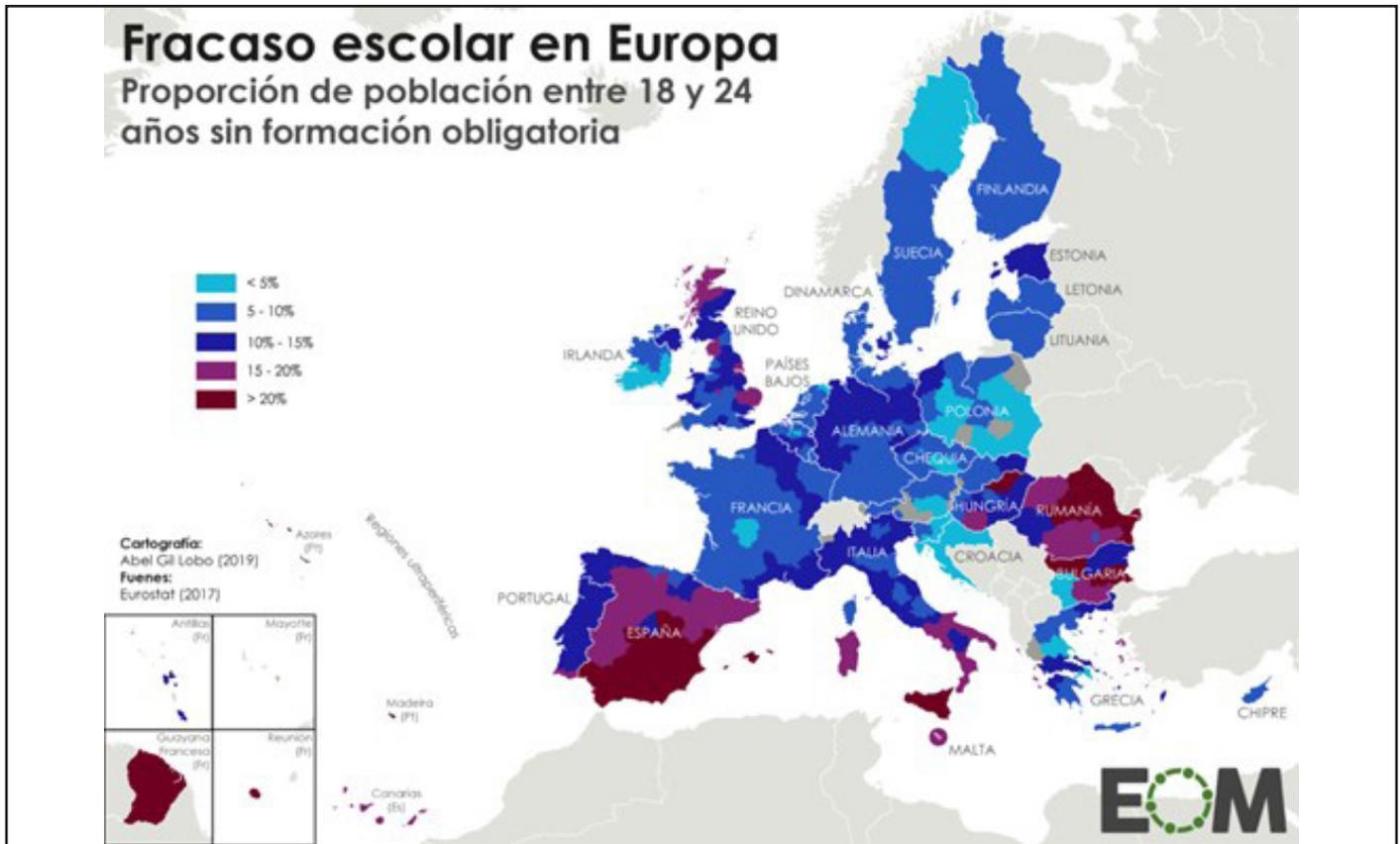


A nivel mundial, se estima que 84 millones de niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí a 2030 y aproximadamente 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades básicas de aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida. El progreso hacia una educación de calidad ya era más lento de lo requerido antes la COVID-19, pero a partir de aquí, ha tenido efectos devastadores sobre la educación provocando pérdidas de aprendizaje en más de 100 países en el mundo.

La educación ayuda a reducir desigualdades y fomenta el uso del conocimiento y el desarrollo del talento de las personas, haciéndolas más resilientes en la sociedad y en el medio rural, con una mayor adaptación al conocimiento.

La financiación de la educación debe convertirse en una prioridad de inversión a nivel nacional y regional, además de adoptar medidas orientadas a atender necesidades básicas de las personas más vulnerables que eligen el medio rural como estilo de vida y a permitir que aquellas personas que se dedican a producir alimentos, así como sus cooperativas, tengan un acceso prioritario a su formación y capacitación, mejorando los recursos que se ponen día a día a su disposición y haciendo de ellos servicios esenciales.





#### 4.1. Conoce sus metas

Remarcamos en color **rojo** aquellas a las que podemos contribuir desde el cooperativismo agroalimentario.

**4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

**4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

**4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



**4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

**4.6** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

**4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

**4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.



**4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



## 4.2. Identifica metas prioritarias para tu modelo de negocio. Define contenidos clave.

Es conveniente que, una vez que tengamos establecidas las metas, identificar aquellas que son prioritarias para nuestra cadena de valor y que tendrán impactos directos a nivel endógeno. Recuerda tener presente:

- Identificar nichos de mercado con los que podemos contribuir para reducir problemas asociados a este ODS.
- Cómo podemos establecer alianzas estratégicas que refuercen nuestra marca.
- Cómo podemos implicar a más personas y nuestros grupos de interés para que actúen y actuemos como embajadores, en particular en actividades que unan nuestros productos con causas justas, salud y bienestar.
- Incorporar este ODS en nuestro modelo ético y de gobernanza corporativa.
- Cómo podemos contribuir a que nuestro modelo de negocio identifique en qué eslabones de la cadena de valor tiene impacto este ODS.



## 4.3. Impactos positivos que genera la integración

Existen algunas causas que provocan su integración, tales como:

- Cumplimiento de las obligaciones legales en cuanto a la formación básica y obligatoria en nuestro sector.
- Búsqueda de entornos adecuados para el desarrollo de la formación, prioritariamente en los puestos de trabajo.
- Reducción del número de personas que no tienen acceso a la formación que necesitan para



desarrollar un puesto de trabajo.

- Ahorro de costes laborales a través de mecanismos de apoyo como puede ser la formación bonificada, subvencionada, créditos formativos y otras fórmulas coparticipadas, como son los patrocinios y el partenariado.
- Disminución del absentismo formativo, especialmente entre personas con vulnerabilidad social.
- Efectos directos sobre la salud mental, al mejorar la producción de serotonina y la generación de estímulos que contribuyen a conseguir una mejor realización profesional y persona.

Estos factores pueden provocar impactos positivos tales como:

- Desarrollo profesional y personal.
- Cumplimiento de la legislación.
- Potenciación del talento.
- Reducción del índice de absentismo y abandono del puesto de trabajo.
- Mejora de la motivación de las personas trabajadoras.

Es importante que establezcamos mecanismos que permitan identificar los impactos negativos que puede tener y valorar cómo solventarlos.

#### 4.4. Mide y analiza

Establece objetivos específicos, medibles y limitados en el tiempo. Esto te ayudará a fomentar prioridades compartidas y a impulsar el desempeño de tu cooperativa. Es

muy importante que, una vez identificadas las metas que son prioritarias, en torno a ellas se definan los objetivos que se quieren alcanzar.

Las cooperativas solemos establecer objetivos económicos y todos aquellos que nos condicionan de cara a cumplimientos legislativos o relativos a las necesidades de nuestros clientes, pero son pocas las veces que establecemos indicadores de cumplimiento que contribuyan a medir y dimensionar adecuadamente el impacto que la formación tiene para nuestro colectivo de personas, no solamente nuestra plantilla, sino también nuestras socias y socios y todas aquellas personas que forman parte de nuestro entorno cooperativo. A menudo, olvidamos medir el impacto que nuestras actividades formativas tienen sobre el entorno.

**La selección de indicadores claves de desempeño es una etapa esencial para marcar el camino que queremos seguir. Será clave para poder analizar nuestro progreso.**

Ten en cuenta lo siguiente:

- a) Define cual será el objetivo que queremos cumplir siendo tipo SMART (específico, medible, alcanzable, relevante y delimitado en el tiempo). Por ejemplo, número de horas que destinamos a formación por persona trabajadora y/o persona asociada.
- b) Determina el nivel de ambición que marcaremos a cada objetivo. Ello nos ayudará a medir el impacto. Por ejemplo, medir la satisfacción de las acciones formativas.
- c) Controla los impactos negativos que puedan producirse, por ejemplo, identificando las críticas recibidas, focalizando la causa y valorándolas de la forma más objetiva posible, con objeto de establecer medidas correctoras.



Aquí os ofrecemos posibles indicadores (KPI) que podéis tener en cuenta y aplicar en vuestras cooperativas:

### Indicadores que nos permitirán medir el impacto en este ODS

Número de acciones formativas llevadas a cabo en la cooperativa al año.	Horas de formación por persona y género al año, desglosando por grupos específicos: personal empleado, base social, sociedad civil.
Ratio horas de formación frente a jornada laboral anual.	
Ratio de formación interna frente a formación externa.	
Horas dedicadas de formación en voluntariado cooperativo.	
Horas de formación por temáticas.	
Ratio de campañas informativas en relación al número efectivo de cursos alcanzados.	Ratio de alumnado por tipología de curso realizado para identificar los más demandados.
Proporción aproximada de los trabajadores a lo largo de la cadena de valor que reciben formación al año.	
Número de acciones formativas, alumnos y alumnas por cada convenio formativo o línea de ayudas públicas.	
Número de convenios establecidos en formación respecto al número total de convenios.	Ratio de inversión en formación respecto al salario total por persona empleada.
Euros de formación respecto a persona asociada.	
Organizaciones con las que participamos en materias formativas.	Apoyo a ONG para formar a colectivos desfavorecidos.
Horas de formación destinadas a mejorar la calidad de vida en el puesto de trabajo (dentro y fuera de oficina) respecto a jornada total.	



#### 4.5. Informa, integra e implementa cambios

Aquí te recomendamos que lleves a cabo las siguientes acciones:

**a)** Identifica cuáles serán las características generales de las acciones que llevas a cabo para informar con eficiencia.

**b)** Realiza un esfuerzo por identificar qué información vas a transmitir, segregando qué grupos de interés son claves para trasladarles la información adecuada. En función del público objetivo, será conveniente que segmentes la información que quieres difundir. Es pertinente que segmentes la información distinguiendo entre, qué información transmites a:

- a. Órganos directivos.
- b. Base social de cooperativas.
- c. Personal contratado.
- d. Sociedad civil y comunidad local.
- e. Clientes.
- f. Comités de seguridad y salud.
- g. Proveedores.
- h. Inversores.
- i. Medios de comunicación.
- j. Administraciones Públicas.
- k. Instituciones no gubernamentales.
- l. Resto de organizaciones.

Haz público todos o algunos de los objetivos de tu cooperativa que pueden ayudar a la puesta en marcha de medidas que permitan alcanzar los objetivos que has marcado en este ODS.

No olvides que implantar una política de trabajo donde la **TRANSPARENCIA** en la comunicación sea clave, favorecerá el conocimiento de todos vuestros esfuerzos y logros, sin olvidar la importancia de alinear cada meta, cada objetivo, cada indicador y cada resultado al ODS al que están alineados.

Una vez realizado todos estos procesos, es muy importante que visualices su alineación con los ODS en los programas que llevas a cabo.

Recuerda, a través de nuestra página web, dispones de toda la información sobre ODS y sostenibilidad a través del siguiente enlace: <https://www.agroalimentariasclm.coop/fundacion/objetivos-de-desarrollo-sostenible>



## 5 35 años comprometidos con la formación

Para Cooperativas Agro-alimentarias, desde sus inicios, la formación ha sido un instrumento fundamental del proceso hacia un desarrollo sostenible.

Empezamos nuestra labor de formación en 1.988 trabajando por la mejora de la cualificación de las mujeres y hombres vinculados al sector cooperativo agroalimentario y al medio rural, adaptando nuestras actuaciones a las necesidades del sector en cada momento, pero centrándonos siempre en el aprendizaje de las personas.

El acceso a la educación de calidad es imprescindible para que las sociedades comprendan los principios y las prácticas del desarrollo sostenible. La formación proporciona el conocimiento necesario para abordar los cambios, los desafíos ambientales, económicos y sociales de manera efectiva y perdurable. Además de conocimientos, hay que posibilitar el desarrollo de habilidades prácticas y actitudes que permitan a las personas actuar de manera responsable en su entorno.

La formación desempeña un papel fundamental en el cambio de paradigmas y en la adop-

ción de nuevas formas de pensar y actuar que promuevan la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida, incluyendo la economía, la agricultura, la energía, el consumo y el estilo de vida.

La formación en el ámbito agroalimentario proporciona a los profesionales conocimientos técnicos sobre prácticas agrícolas compatibles medioambientalmente, tecnologías limpias, conservación de recursos naturales y gestión cooperativa y empresarial. Este conocimiento es fundamental para desarrollar prácticas agrícolas y modelos de gestión empresarial que sean sostenibles a largo plazo y respetuosas con el medio ambiente.



Primer ciclo de jornadas formativas organizadas por Cooperativas Agro-alimentarias, entonces UCAMAN, marzo 1988



### **OBJETIVO MARCO DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN:**

Mejorar la competitividad de las cooperativas/ss.aa.tt. del sector agroalimentario a través de la mejora de la cualificación de los distintos perfiles profesionales vinculados al sector.

### **MEDIANTE**

- Acceso en condiciones de igualdad a formación técnica y transversal dirigida al sector agroalimentario y al sector de la economía social.
- Aumento del número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder a un empleo en el sector o para crear su propia empresa
- Fomento de modelos de gestión empresarial sostenibles

### **ISO 9001 EN EL ÁREA DE FORMACIÓN**

- Cooperativas Agro-alimentarias tiene implantada la norma ISO 9001 en el área de formación como garantía de nuestro compromiso hacia la mejora continua en el servicio que ofrecemos a cooperativas, empresas y clientes, en general.



**“La educación consiste en ayudar a un niño a llevar a la realidad sus aptitudes”  
(Erich Fromm)**



### LÍNEAS DE TRABAJO:

- FORMACIÓN SUBVENCIONADA
- FORMACIÓN PROGRAMADA (DEDUCIBLE EN LOS SEGUROS SOCIALES)
- FORMACIÓN FINANCIADA POR LAS PROPIAS COOPERATIVAS / EMPRESAS (FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS COOPERATIVAS)
- FORMACIÓN PATROCINADA

### COLECTIVOS ESTRATÉGICOS

#### DISPONEMOS DE PLANES DE FORMACIÓN ESPECÍFICOS

#### DIRIGIDOS A:

- FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES
- FORMACIÓN DE JÓVENES Y MUJERES
- FORMACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- FORMACIÓN PARA SOCIOS/AS DE COOPERATIVAS / SS.AA.TT.

#### SOBRE:

- CONTENIDOS TÉCNICOS Y SECTORIALES
- CONTENIDOS TRANSVERSALES EN ÁREAS DE GESTIÓN COOPERATIVA Y EMPRESARIAL Y HHDD DIRECTIVAS



V Campus Jóvenes Cooperativistas de Castilla-La Mancha, Alcázar de San Juan, 2021

<https://www.agroalimentariasclm.coop/formacion>



## 6 Conclusiones

El avance en los ODS es clave para que, todos juntos aportemos nuestro granito de arena en la consecución de la Agenda 2030. Cualquier pequeño avance que desde nuestra humilde actividad podamos llevar a cabo, es clave para conseguir los objetivos marcados.

Todo el mundo tiene derecho a la formación, reglada y no reglada, en función de sus necesidades en cada momento. Ofrecer todas las posibilidades a través de todos los medios posibles, adaptados a todo tipo de público, desde cualquier parte del territorio y en todos los formatos posibles, con personal especializado en cada una de las materias que se tratan es clave para el éxito de las acciones formativas.

Seguir haciendo posible que, desde una visión de llegar a todas las personas posibles, con un proceso continuo de mejora continua en la formación es clave, como así se demuestra año a año en nuestra área de formación y eventos.

Pero, a partir de aquí el trabajo está en manos de cada uno de los usuarios que deben analizar la oferta y elegir los beneficios e impacto que les reporta la formación. Nuestro reto es estar a la vanguardia en cada momento para conseguir los mejores resultados posibles.

Analizar y diagnosticar el grado de cumplimiento en este y otros ODS ya se puede hacer a través de nuestra herramienta de autodiagnóstico. Solo debes contactar con nuestro equipo técnico a través del siguiente correo: [tmerino@agroalimentariasclm.coop](mailto:tmerino@agroalimentariasclm.coop) en esta materia y realizaremos el diagnóstico de tu cooperativa. Este diagnóstico, a través de un sencillo sistema de semáforos te permitirá:

- Disponer de una diagnosis de la situación de partida.
- Disponer del documento necesario para reconocer el compromiso a través del Consejo Rector.
- Disponer de una nota de prensa que te ayudará a comunicar lo que ya estás haciendo.
- Recomendaciones y pasos para seguir avanzando en sostenibilidad y en objetivos y metas alineadas con este ODS.



**“El único límite que le puedes poner a tu mente es aquel que le admities”  
Napoleón Hill**



### **SEDE SOCIAL**

Avda. de Criptana, 43  
13600 Alcázar de San Juan  
(Ciudad Real)  
Telef.: 926 54 52 00  
Fax: 926 54 52 08

### **DELEGACIÓN TOLEDO**

Ronda de Buenavista, 15-2º  
45005 Toledo  
Telef.: 925 21 09 21  
Fax: 925 21 99 16

### **DELEGACIÓN ALBACETE**

c/ Rosario, 6 5ª - puerta 12  
02001 Albacete  
Tlf: 607 823 122  
Fax: 967 24 10 19

### **DELEGACIÓN CUENCA**

Plaza de la Hispanidad, 10, 4ªA  
16002 Cuenca  
Telef.: 969 22 51 56  
Fax: 969 22 58 01

### **DELEGACIÓN CIUDAD REAL**

C/ Juan II, 1A-5 B  
13001 Ciudad Real  
Telef.: 609 468 341  
Fax: 926 21 50 90

[www.agroalimentariasclm.coop](http://www.agroalimentariasclm.coop)

